



Reporte de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023.

**BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y
ARMADA, S.N.C.
Institución de Banca de Desarrollo**

Reporte de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023. (Cifras expresadas en millones de pesos)

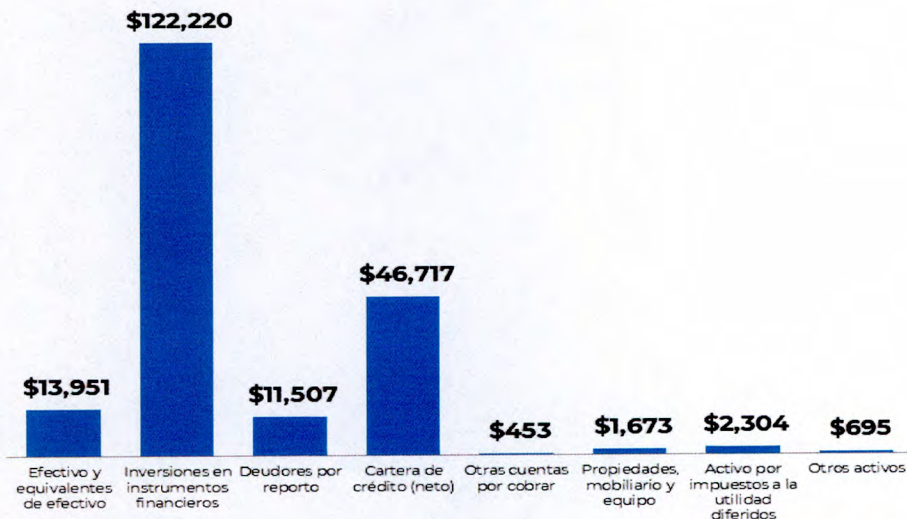
a) **Análisis y comentarios sobre el Estado de Situación Financiera.**

✓ **Activo**

Al 31 de diciembre de 2023, los activos totales del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjercito) ascendieron a \$199,520, mostrando un decremento anual de \$43,534 (equivalente al 17.91%) respecto al mismo mes del año anterior.



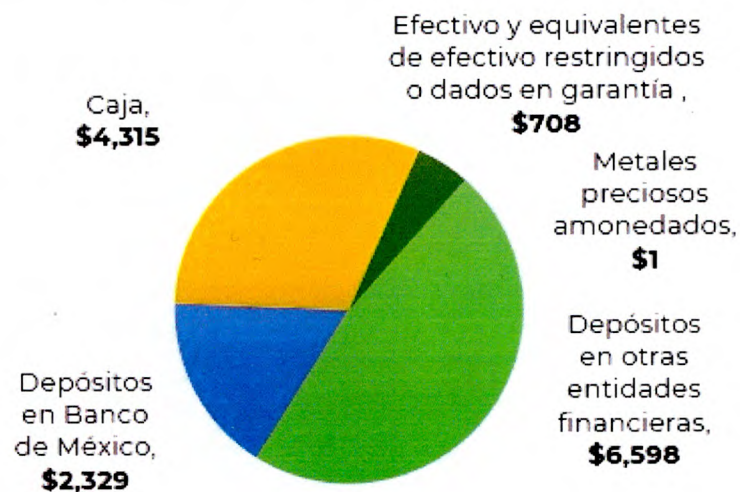
Activo al 31 de diciembre 2023



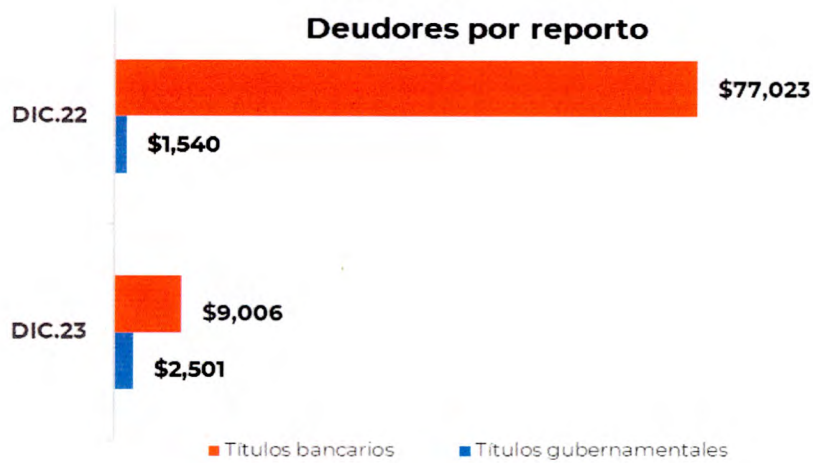
Las principales variaciones al cierre de diciembre 2023, respecto al mismo mes del año anterior son:

- I. El rubro Efectivo y equivalentes de efectivo presentó una disminución de \$5,618 (equivalente al 28.71%), lo anterior, de acuerdo a las estrategias de la tesorería y así mantener un nivel adecuado en la liquidez y rendimiento.

Efectivo y equivalentes de efectivo

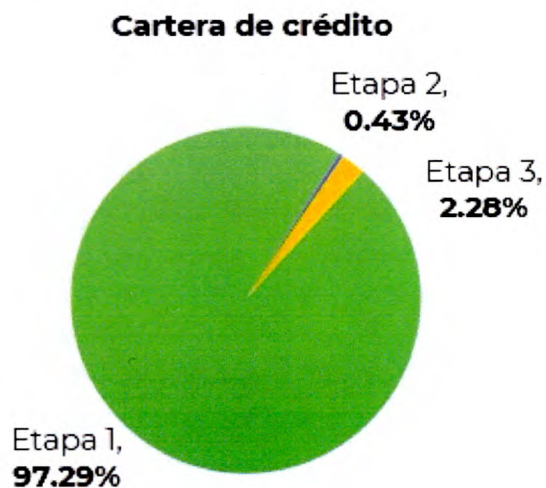


- II. Las Inversiones en instrumentos financieros presentaron un aumento de \$27,117 (equivalente al 28.51%), variación que se presentó en los instrumentos financieros negociables sin restricción, principalmente de deuda gubernamental.
- III. El rubro de Deudores por reporto presentó una disminución de \$67,056 (equivalente al 85.35%), derivado de un menor número de operaciones de reporto realizadas con intermediarios financieros en su calidad de reportadora, principalmente con títulos gubernamentales. Esta disminución obedece a la salida de recursos de cuentas de proyectos para la construcción de obras del Gobierno Federal.



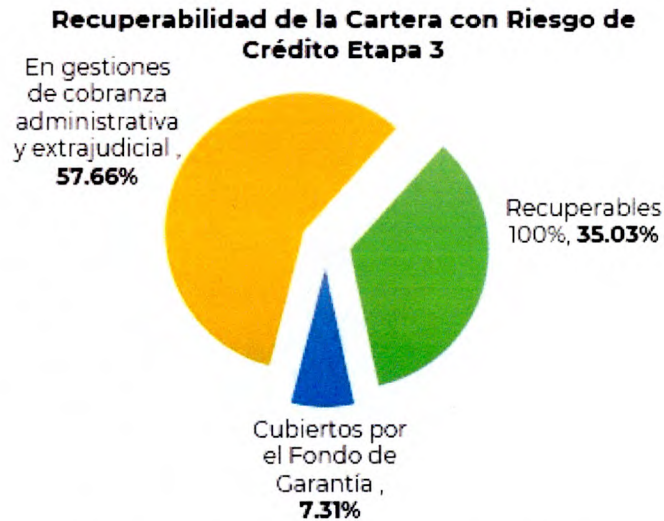
IV. La Cartera de crédito alcanzó un saldo de \$48,547 cifra mayor en \$677 (equivalente al 1.41%) con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, por el aumento en la colocación de créditos al consumo etapa 1.

El monto de la Cartera de crédito (neto), es decir, después de disminuir las Estimaciones preventivas para riesgos crediticios y las Partidas diferidas, se ubicó en \$46,717.

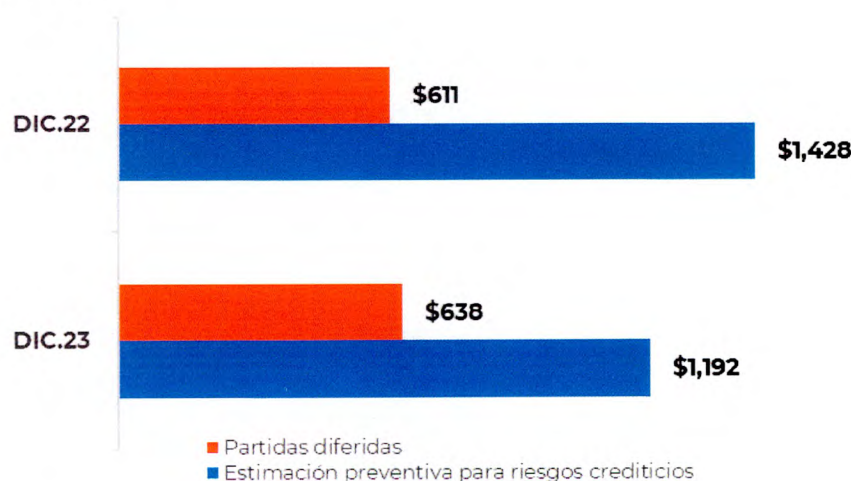


Al cierre del cuarto trimestre de 2023, Banjercito cuenta con un índice de morosidad del 2.28% manteniendo un nivel bajo del mismo. Durante el mismo periodo, se aplicaron 947 créditos contra la Estimación preventiva para riesgos crediticios por un importe de \$84, lo anterior considerando que el sector objetivo tiene riesgo asociado a baja, deserción y proceso judicial, principalmente.

Es importante destacar que, considerando las causas de incumplimiento de los acreditados, del monto total de la Cartera con riesgo de crédito etapa 3, \$405 son recuperables al 100% por ser de carácter administrativo, \$90 están cubiertos por el Fondo de Garantía y \$611 se encuentran en gestiones de cobranza administrativa y extrajudicial.



Banjercito presenta Estimaciones preventivas para riesgos crediticios por \$1,192 y Partidas diferidas por \$638; el índice de cobertura de la Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 alcanzó un 107.72%, mostrando un nivel adecuado, acorde a los riesgos asociados al sector encomendado.



- V. El rubro de Otras cuentas por cobrar aumentó en \$186 (equivalente al 69.66%).

Cabe mencionar que dentro de este rubro se reconocen \$325 con una estimación del mismo importe derivado de las acciones penales y civiles que Banjercito interpuso en contra de Banco Ahorro FAMSA, S.A. por los Pagarés no liquidados.

En materia penal, la Fiscalía General de la República continúa integrando la Carpeta de Investigación.

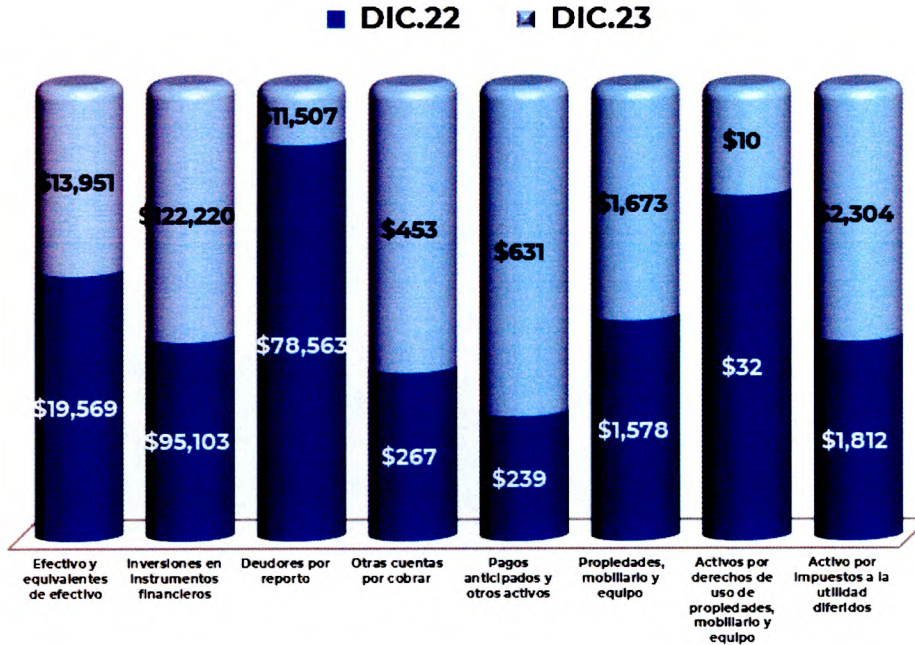
En el proceso de Liquidación, se admitió a trámite recurso de apelación interpuesto por Banjercito en contra de la sentencia de reconocimiento, graduación y prelación de créditos, mismo que se encuentra pendiente de resolución.

En materia Mercantil, el Tribunal Colegiado de Apelación en el Estado de Nuevo León el 14 Mar. 2023, confirmó la sentencia definitiva, mediante la cual el Juzgado Tercero de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en dicho Estado, condenó a FAMSA al pago de: (i) \$218, por concepto de suerte principal consignada en el Pagaré 20333 y \$109, por concepto de suerte principal consignada en el Pagaré 20384; más (ii) interés moratorios a razón del 6% (seis por ciento) anual.

Inconforme, Banco Ahorro FAMSA, presentó demanda de Amparo Directo de la que conoce el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito, pendiente de resolución.

- VI. El rubro Pagos anticipados y otros activos presentó un incremento anual de \$392 (equivalente al 164.02%), derivado de los anticipos para la adquisición de diversos activos fijos.
- VII. Propiedades, mobiliario y equipo presentó un incremento de \$95 (equivalente al 6.02%), principalmente por la construcción de diversas sucursales en los estados de Jalisco, Veracruz, Colima, Estado de México, Ciudad de México y Chiapas.
- VIII. El rubro Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo registró un saldo de \$10 cifra menor en \$22 (equivalente al 68.75%) con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, esto corresponde a la depreciación del arrendamiento operativo de equipo de cómputo.

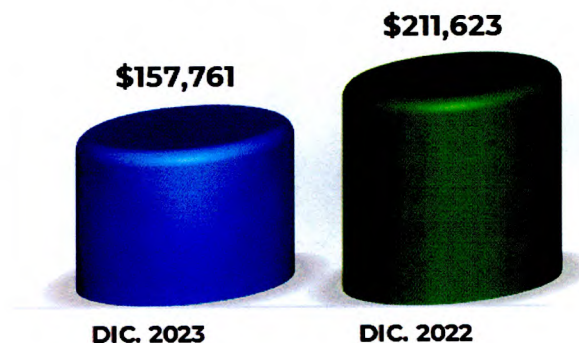
IX. El rubro Activo por impuestos a la utilidad diferidos presentó un aumento anual de \$492 (equivalente al 27.15%) principalmente por el incremento en partidas que generan un Impuesto Sobre la Renta diferido (Participación de los Trabajadores en la Utilidad y provisiones).



✓ **Pasivo.**

Al 31 de diciembre de 2023 los pasivos totales se ubicaron en \$157,761 mostrando una disminución anual de \$53,862 (equivalente a 25.45%), la variación corresponde principalmente a una baja en la Captación tradicional.

Pasivo Total



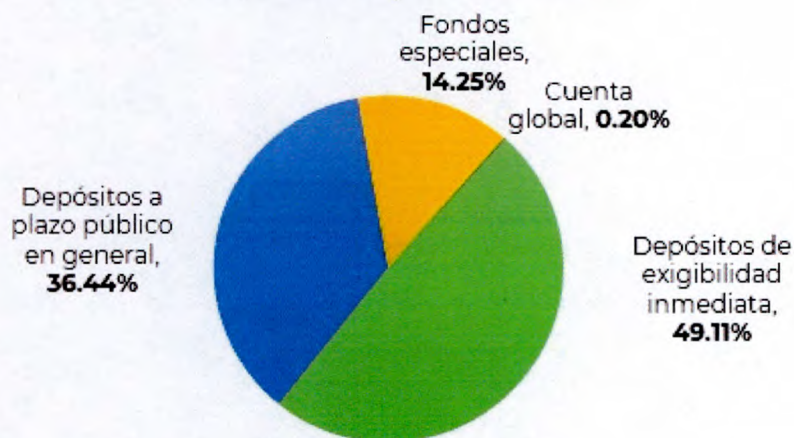
Pasivo al 31 de diciembre 2023



Las principales variaciones al cierre del ejercicio anterior son:

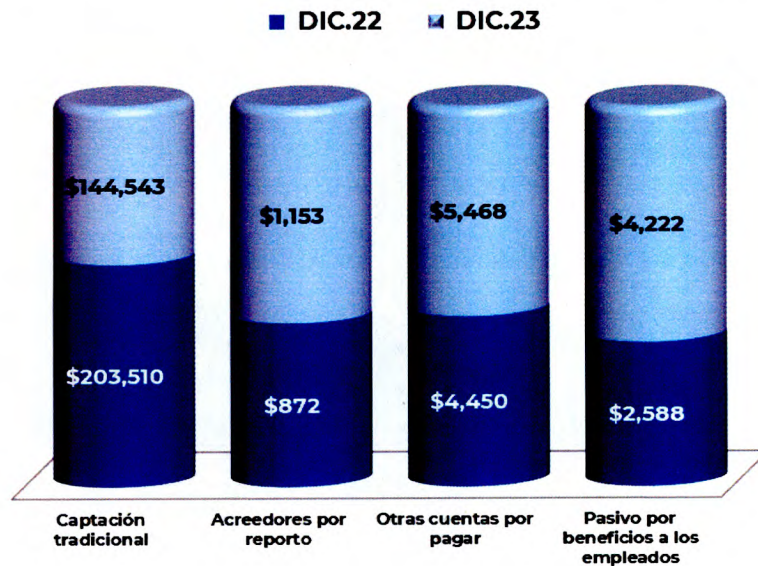
- I. La Captación tradicional presentó un decremento de \$58,967 (equivalente al 28.97%), principalmente en los Depósitos de exigibilidad inmediata, derivado de la salida de recursos de cuentas de proyectos para la construcción de obras del Gobierno Federal.

Captación Tradicional



- II. El rubro de Acreedores por reporto presentó un incremento de \$281 (equivalente al 32.22%) derivado de un mayor volumen de operaciones invertidas en títulos gubernamentales, para el fondeo de la tesorería.

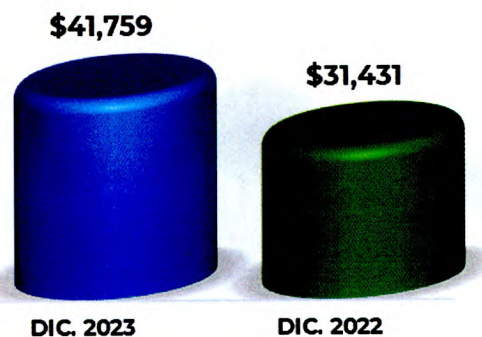
- III. Al cierre de diciembre 2023, el rubro Otras cuentas por pagar se ubicó en \$5,468, mostrando un aumento de \$1,018 (equivalente al 22.88%). Esto se debe principalmente a diversos compromisos del periodo.
- IV. El Pasivo por beneficios a los empleados presentó un saldo de \$4,222, es decir que, presentó un incremento anual de \$1,634 (equivalente al 63.14%), correspondiente a la provisión de la P.T.U. del ejercicio. Este rubro se encuentra conformado principalmente por las utilidades pendientes de pago de los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.



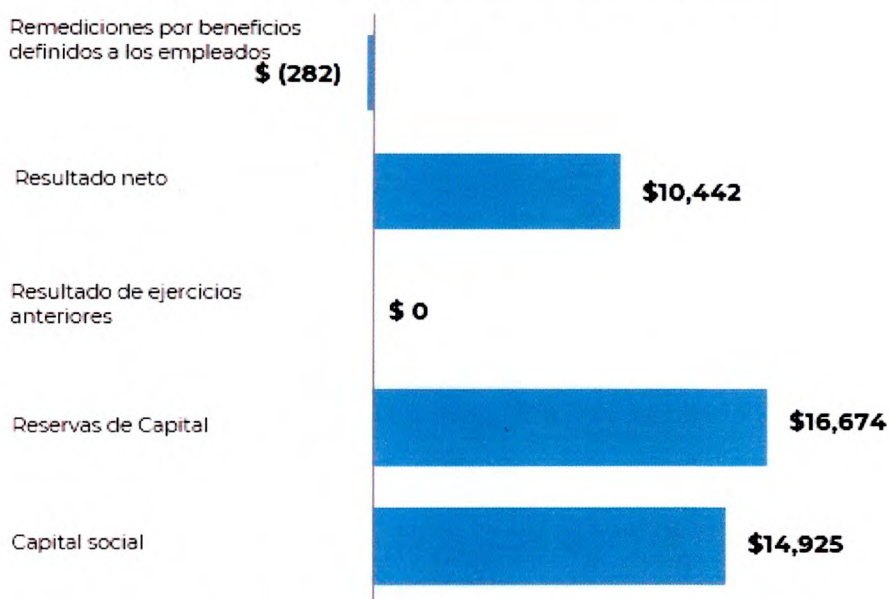
✓ **Capital contable.**

El Capital contable al 31 de diciembre de 2023, se ubicó en \$41,759, mostrando un incremento anual de \$10,328 (equivalente al 32.86%). Dicho crecimiento se debe a los resultados netos obtenidos durante el periodo en mención.

Capital Contable



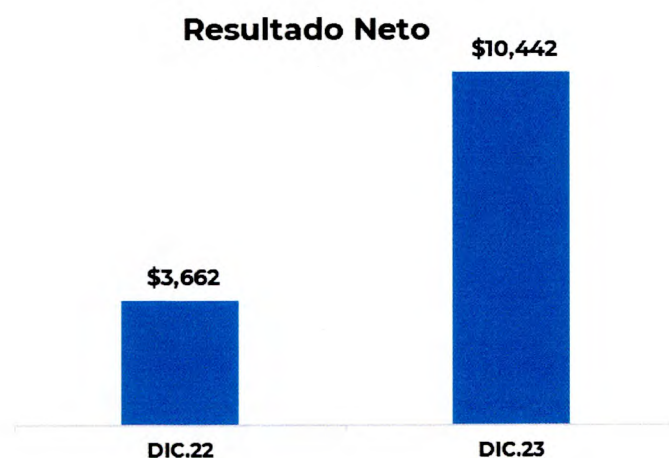
Capital contable al 31 de diciembre 2023



Al cierre del cuarto trimestre 2023, el Rendimiento sobre el Capital contable (ROE) fue de 21.44%.

✓ Estado de Resultado Integral.

El Resultado neto alcanzado al cierre del cuarto trimestre de 2023, es de \$10,442, presentando un incremento de \$6,780 (equivalente al 185.14%) respecto al obtenido a diciembre del año anterior, representando un Rendimiento sobre el Activo (ROA) de 3.97%.



Los movimientos en el Resultado neto de diciembre de 2023 comparado con el mismo periodo de 2022, se explican principalmente por lo siguiente:

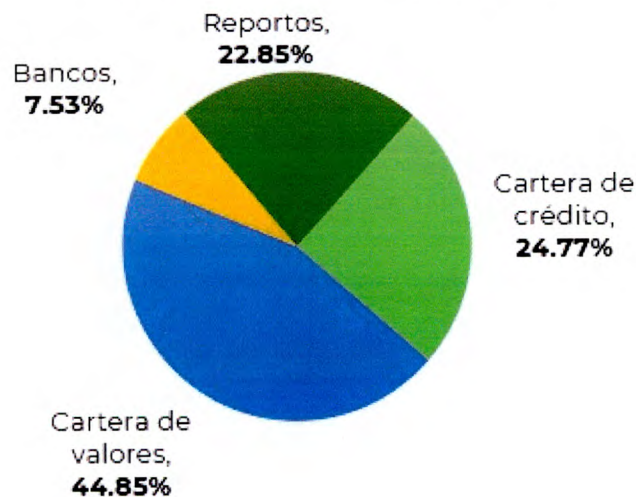
- I. El Margen financiero se ubicó en \$21,193, lo que representa un incremento de \$10,928 (equivalente al 106.46%), principalmente por los intereses obtenidos de las Inversiones en instrumentos financieros realizadas por Banjercito.
- II. La Estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre de diciembre 2023 requirió de \$140, mientras que al cierre del ejercicio anterior requirió de \$260, en ambos casos por las necesidades crediticias de dichos periodos.
- III. El Margen financiero ajustado a diciembre de 2023 se incrementó en \$11,048 respecto al obtenido al mismo periodo del año anterior (incremento equivalente al 110.42%).
- IV. Las Comisiones y tarifas cobradas disminuyeron \$70 (equivalente al 6.60%) derivado de los permisos emitidos para la importación de vehículos.
- V. El Resultado por intermediación presentó un incremento anual de \$37 (equivalente al 86.05%) derivado de la valuación de títulos de mercado.
- VI. El rubro Otros ingresos (egresos) de la operación presentó un aumento del saldo negativo en \$120 (equivalente al 6.85%), derivado de que, en febrero del 2023, se registró el pago de un aprovechamiento por \$2,100, realizado a esta S.N.C. por parte del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por concepto de la garantía soberana del Gobierno Federal, de conformidad con el oficio 368-036/2023 de fecha 20 de febrero de 2023. Cabe señalar que en el año 2022 se tuvo un aprovechamiento por la cantidad de \$2,000 bajo el mismo concepto.
- VII. Los Gastos de administración y promoción registraron un incremento anual de \$1,428 (equivalente al 32.72%), derivado de los gastos por asistencia técnica y tecnológica, reparación y mantenimiento y, sistemas de seguridad y vigilancia, así como por la provisión de la participación del personal en las utilidades.

✓ Resultado de Operación.

Las principales variaciones respecto al ejercicio anterior son:

- I. Los rendimientos de la cartera crediticia ascendieron a \$7,025 que representa una tasa de rendimiento del 14.94% (incluye comisiones por apertura de crédito). Con relación a los intereses cobrados por inversiones en valores, estos ascendieron a \$12,878, representando un rendimiento promedio ponderado en el ejercicio del 11.52% respecto a la cartera total de valores.
- II. Las comisiones por apertura de crédito que inciden en el Margen financiero registraron un saldo de \$982 durante el 2023, cifra menor en \$55 (equivalente al 5.30%) respecto a las cobradas durante el ejercicio anterior. Banjercito no maneja líneas de crédito con ninguna Institución financiera.
- III. Los Ingresos por intereses se ubicaron en \$28,711, los cuales aumentaron respecto a los reportados en 2022 en \$14,081 (equivalente al 96.25%), el incremento corresponde a los intereses recibidos por las Inversiones en instrumentos financieros realizadas por Banjercito, principalmente.
- IV. Los premios por operaciones de reporto registraron un flujo de \$6,560, cifra mayor en \$5,578 respecto a los recibidos durante el año anterior, derivado de un aumento de los recursos colocados en operaciones de reporto.

Ingresos por intereses



- V. Los Gastos por intereses presentaron un incremento de \$3,153 (equivalente al 72.23%), lo cual se debió principalmente a un mayor pago de intereses de las inversiones a plazo (Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento) que ofrece Banjercito.
- VI. Durante el ejercicio 2023 no se pagaron intereses por Préstamos interbancarios y de otros organismos.
- VII. Derivado del nivel de liquidez con el que cuenta Banjercito, no se reciben préstamos ni se coloca deuda.
- VIII. Al cierre del 2023, no se emitieron certificados de depósitos colocados en bancos y casas de bolsa.
- IX. Los ingresos por servicios bancarios fronterizos registraron un flujo acumulado de \$633, destacando el servicio por la verificación física y confronta del historial para la importación definitiva de vehículos. Estos ingresos presentaron una disminución de \$102 (equivalente al 13.88%) respecto a los recibidos durante el ejercicio anterior.
- X. El Resultado por intermediación del 2023, se ubicó en \$80, lo que representa un aumento de \$37 (equivalente al 86.05%), debido a la valuación de títulos de mercado.
- XI. La Institución no realiza operaciones de préstamos de valores.
- XII. La Institución determinó que no existen pérdidas por deterioro o incremento por revaluación de instrumentos financieros.
- XIII. El rubro de Otros ingresos (egresos) de la operación presentó un saldo de \$(1,873), lo que representa un incremento del saldo negativo en \$120, derivado de que, en febrero del 2023, se registró el pago de un aprovechamiento por \$2,100, realizado a esta S.N.C. por parte del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por concepto de la garantía soberana del Gobierno Federal, de conformidad con el oficio 368-036/2023 de fecha 20 de febrero de 2023. Cabe señalar que en el año 2022 se tuvo un aprovechamiento por la cantidad de \$2,000 bajo el mismo concepto.
- XIV. Los Gastos de administración y promoción ascendieron a \$5,792, cifra mayor en 32.72% respecto al gasto ejercido durante el 2022, éste incremento corresponde a los gastos por asistencia técnica y

tecnológica, reparación y mantenimiento y, sistemas de seguridad y vigilancia, así como por la provisión de la participación del personal en las utilidades.

- XV. Al cierre del ejercicio 2023, se obtuvo un resultado fiscal de \$ 14,404, causando un Impuesto sobre la Renta a la tasa del 30% que asciende a \$4,321. Por lo que respecta al ISR y PTU diferidos, se presentó un efecto neto a favor de ISR diferido por \$476 y de PTU diferida a favor \$16. Los impuestos diferidos presentaron una diferencia de \$476, en comparación al ejercicio anterior, lo cual obedece principalmente a partidas temporales, aquellas que se afectaron y que en periodos futuros se disminuyeron por su propio efecto son: resultado actuarial, la participación de los trabajadores en las utilidades, para efectos del impuesto sobre la renta y del incremento en las provisiones no deducibles.

b) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.

✓ Fuentes de Liquidez y Recursos.

Las fuentes externas de liquidez con las que cuenta la Institución consisten principalmente en los depósitos a la vista, cuentas de ahorro, depósitos a plazo del público en general, mercado de dinero y los fondos de ahorro y de trabajo del personal de las Fuerzas Armadas.

✓ Políticas para el Pago de Dividendos.

Las utilidades generadas se distribuyen en un 10% a reserva legal para cumplir con las disposiciones, y el 90% restante se aplica a otras reservas de reinversión, la cual se destina a fortalecer su capital y solvencia, manteniendo niveles óptimos de capitalización, canalizándose al cumplimiento de los objetivos encomendados a Banjercito.

✓ Políticas que rigen a la Tesorería de Banjercito.

La Tesorería, tiene como responsabilidad definir la estrategia en cuanto a la distribución de recursos excedentes, buscando maximizar los rendimientos de los mismos, dentro de los lineamientos y facultades autorizados por el Comité de Tesorería.

De esta manera, la Tesorería fundamentalmente mantiene la liquidez en moneda nacional y divisas que se requiere para hacer frente a las obligaciones, y optimiza el uso de los recursos en los diferentes sistemas de pago electrónico con el Banco de México e Indeval.

Todas las operaciones de la Tesorería se ajustan a los límites de riesgo establecidos por el H. Consejo Directivo a través del Comité de Administración Integral de Riesgos. El perfil de riesgo determinado por el H. Consejo Directivo es de carácter conservador.

Por otra parte, al interior de Banjercito se tiene constituido un Comité de Administración de Activos y Pasivos, cuya función consiste en evaluar el comportamiento de la estructura financiera, contando con indicadores de rentabilidad por cada una de las sucursales y de los productos y servicios que se ofrecen al sector objetivo. Como parte importante de las funciones del Comité, está el seguimiento a las metas establecidas en el Programa Operativo y Financiero de la Institución.

✓ **Créditos o Adeudos Fiscales.**

La Institución no tiene créditos o adeudos fiscales.

✓ **Inversiones Comprometidas en Capital.**

La Institución no tiene inversiones comprometidas en capital.

c) Descripción del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).

Banjercito cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo compuesta por el H. Consejo Directivo como máximo órgano de gobierno y con diversos comités donde se analizan y aprueban los temas más relevantes en relación con las estrategias institucionales, los riesgos derivados del desarrollo del objeto social, la delimitación de funciones y responsabilidades, así como la información financiera, jurídica, contable y económica.

El Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. ha desarrollado procedimientos que permiten administrar los elementos de control, manteniendo una seguridad razonable para prevenir desviaciones materiales, errores, pérdidas o fraude, como se describe a continuación:

- I. Formalización de responsabilidades, funciones y facultades en los documentos normativos internos, quedando definidos por escrito y disponibles en una herramienta informática para su consulta por el personal del banco, permitiendo una adecuada segregación de funciones, evitando duplicidades, identificando las responsabilidades y garantizando independencia entre las diversas Unidades Administrativas.
- II. Generación y comunicación de reportes que incluyen la información financiera, de negocio y funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- III. Establecimiento de las condiciones necesarias para la identificación, evaluación y administración de riesgos relacionados con los objetivos institucionales, la información financiera y normativa.
- IV. Seguimiento permanente al cumplimiento y apego a los códigos de ética y de conducta por parte de los colaboradores en la Institución, contribuyendo a la igualdad de trato entre hombres y mujeres y la no discriminación.
- V. Establecimiento de planes estratégicos, evaluando la rentabilidad, ventajas, desventajas, amenazas y oportunidades que traerá consigo la implementación del cambio.
- VI. Definición, desarrollo, comunicación y monitoreo de actividades de control que contribuyan a la reducción de los riesgos.
- VII. Desarrollo y diseño permanente de actividades de control en la operación, para asegurar razonablemente el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- VIII. Canales de comunicación adecuados con los requirentes de información, cuidando la integridad de los clientes y cumpliendo con los tiempos establecidos, así como la información completa; incluyendo la publicación de información financiera, la referente a los productos y servicios ofrecidos por la institución y aquella que permita la debida transparencia.
- IX. Se cuenta con un sistema de control interno en materia de seguridad de la información, que incluye lineamientos que norman el uso y mantenimiento de la infraestructura tecnológica.
- X. Revisiones respecto de la efectividad del sistema de control interno.

Conforme a lo anterior esta Sociedad Nacional de Crédito mantiene un Sistema de Control Interno que funciona adecuadamente, cumpliendo satisfactoriamente con los objetivos institucionales en términos de lo establecido por las disposiciones normativas aplicables, así como con las sanas prácticas bancarias.

✓ **Fondo de Pensión y Jubilaciones de Empleados de Banjercito.**

Finalmente, en relación con los planes de pensiones, retiro o similares, se tiene constituido el Fideicomiso del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Empleados de Banjercito, con un saldo de \$2,041 al cierre del ejercicio 2023, donde se encuentran incluidos pensionados, jubilados y activos de la Institución.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo”.

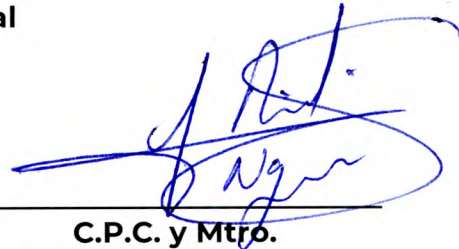
Atentamente.



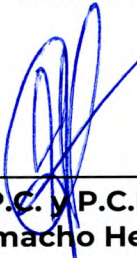
**Gral. Brig. Intdte. D.E.M.
Manuel Jaime Ramírez Camacho
Director General**



**Cor. F.A.E.E.A. D.E.M.A.
Estanislao Evangelista Santiago
Titular de la Unidad de Finanzas**



**C.P.C. y Mtro.
Ricardo Moreno Noguera
Director de Contabilidad**



**C.P.C. y P.C.FI.
Mario Camacho Hernández
Director de Auditoría Interna**



**Mtro.
Gustavo Rafael Méndez Lara
Contralor Interno**

Ciudad de México, a 29 de febrero de 2024.